



Las actuaciones supondrán una inversión conjunta de 4,8 M€

El Gobierno autoriza la firma de un convenio entre Fomento y el Gobierno de Aragón para la mejora de la gestión e instalaciones en la línea Zaragoza-Teruel-Sagunto

- Las principales actuaciones consistirán en la instalación del sistema tren-tierra, y el estudio para la incorporación de nuevos apartaderos con capacidad para trenes de 750 m
- También se analizarán modificaciones en la gestión de la línea con el objetivo de flexibilizar su explotación, reducir los costes operativos y generar mejoras de competitividad que permitan potenciar los tráficos de mercancías entre Aragón, el resto de España y Europa

Madrid, 22 de mayo de 2015 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Ministros ha ratificado hoy la autorización de la firma de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento, el Gobierno de Aragón y Adif, con objeto de instrumentar la cooperación necesaria entre los tres organismos para el desarrollo de las actuaciones de mejora en la gestión y en las instalaciones ferroviarias entre Sagunto, Teruel y Zaragoza, con el fin de potenciar el tráfico de mercancías y mejorar así las conexiones por ferrocarril de Aragón con Valencia, el resto de la Península Ibérica y Europa.

Entre las actuaciones de mejora de las infraestructuras destaca la instalación del sistema de comunicaciones tren-tierra entre Zaragoza (Cuarte de Huerva) y Teruel, y la realización de estudios y proyectos para la localización de apartaderos de 750 m con distancias adecuadas entre ellos, que faciliten la explotación de los trenes de mercancías en la línea.



Nota de prensa

Estas actuaciones, a desarrollar en dos años, tienen un coste estimado de 4.802.000 euros, de los que Adif aportará 2.927.000 euros y el Gobierno de Aragón, 1.875.000 euros.

La licitación y dirección de los contratos y la autorización de las encomiendas será realizada por Adif.

Por otra parte, el convenio establece el compromiso de las partes de efectuar un análisis exhaustivo de la gestión de las operaciones ferroviarias, buscando la flexibilidad necesaria para reducir los costes de operación, con la finalidad de conseguir mejoras de competitividad que permitan atraer nuevos tráfico y mantener los existentes.

Para ello, se propondrán cuantos cambios relativos a la gestión de la línea sean convenientes para aumentar su capacidad, teniendo en cuenta el estado de la infraestructura y la flexibilidad en los horarios de circulación.